

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2145** *APLICACIONES ANTALLA, S.C.*

Don José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 157/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Volodymir Shevchenko contra Aplicaciones Antalla, S.C., en reclamación de 4.805,40 euros de principal, se ha dictado auto de fecha 19.01.09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 4.805,40 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090008607-1